



TARTAGAL, 31 de octubre de 2.025
Expte. N° 22.102/22

RESOLUCIÓN N° 164-IEM-2025

VISTO:

El artículo 27º del Reglamento de Concurso Regular para la cobertura de cargos de Auxiliares Docentes de los Institutos de Educación Media, Res. CS N° 010/08; y

CONSIDERANDO:

QUE el mismo prevé la designación de veedores docentes, auxiliares docentes y observadores estudiantiles (titular y suplente) para que actúen en todas las instancias del concurso, salvo en las deliberaciones del jurado;

QUE en sesión ordinaria del Consejo Asesor del Instituto en fecha 31/10/25 se aprobó por unanimidad la nómina de veedores docentes y la de observadores estudiantiles que actuarán, respectivamente, en el concurso regular para cubrir un cargo de Auxiliar Docente (18 UH) de las asignaturas de Historia de 1º y 2º año, turnos mañana y tarde;

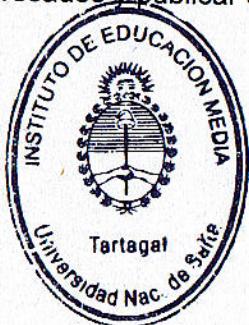
POR ELLO:

**LA DIRECTORA DEL
INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Aprobar la nómina de veedores docentes, auxiliares y observadores estudiantiles de este Instituto, que actuarán como veedores en el concurso que se llevará a cabo para cubrir un cargo de Auxiliar Docente (18 UH) – Regular, de acuerdo al siguiente detalle:

| | |
|------------------------------|-----------------------------|
| VEEDORES DOCENTES | Titular: Luna, Analía |
| | Suplente: Velázquez, Sandro |
| VEEDORES AUXILIARES DOCENTES | Titular: Tapia, Rodolfo |
| OBSERVADORES ESTUDIANTILES | Suplente: Palavecino, José |
| | Titular: Contreras, Manuel |
| | Suplente: Pérez, Mariano |

ARTÍCULO 2º: Comunicar a los interesados y publicar en cartelera.



Prof. Estela Mari Gómez
DIRECTORA
Inst. de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta